

MENDOZA, 14 de mayo de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 11438/25 caratulado: "SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/solicitud de mérito equivalente e incorporación al plantel docente de la Lic. Patricia DA DALT en la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Patricia DA DALT fue propuesta por la Secretaría de Investigación y Posgrado para desempeñarse como docente de la **"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI"**, aprobada por Ord. Nº 40/22–C.S.

Que al no poseer título de posgrado la Lic. DA DALT es necesario que el Comité Académico Asesor de la Maestría evalúe los antecedentes de la docente y eleve un informe donde dé la conformidad a la solicitud.

Que, una vez evaluados los antecedentes, el Comité Académico Asesor informa que la Lic. DA DALT posee una amplia y reconocida trayectoria en la música reciente de nuestra región, posee además un perfil pedagógico que desde hace un tiempo despliega en universidades destacadas de nuestro país y del extranjero, que la hacen merecedora del mérito equivalente solicitado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 6 de mayo de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Mérito equivalente a la Lic. Patricia Cecilia DA DALT (CUIL Nº 27-13998358-6) para desempeñarse como docente de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI*", aprobada por Ord. Nº 40/22–C.S.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 73

LIC. MÁRIANA SANFOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA PACULTAD DE ARTES Y DISERIO - UNCUYO Dr. Edwards James OZOLLO

DRA. LAURA VIVIANA BRACON DECANA FACHITAD DE ARTES Y DISENC